



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/CP/2008/L.1
11 de diciembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**CONFERENCIA DE LAS PARTES
14º período de sesiones
Poznan, 1º a 12 de diciembre de 2008**

**Tema 11 a) del programa
Conclusión del período de sesiones
Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes
sobre su 14º período de sesiones**

**Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes
sobre su 14º período de sesiones**

Relatora: Sra. Karen Nicole Smith (Barbados)

Primera parte: Deliberaciones

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (Temas 1 y 2 a) del programa).....	1 - 6	3
A. Declaración del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones	2	3
B. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 14º período de sesiones	3	3
C. Declaraciones de Jefes de Gobierno	4	3
D. Discurso de bienvenida y otras declaraciones.....	5 - 6	3
II. Cuestiones de organización (Tema 2 del programa)	7 - 22	4
A. Aprobación del reglamento.....	7 - 8	4
B. Aprobación del programa	9 - 11	4
C. Elección de la Mesa, salvo el Presidente	12	6

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
II. (continuación)		
D. Admisión de organizaciones en calidad de observadores	13 - 14	6
E. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios.....	15 - 22	7
F. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros		8
G. Aprobación del informe sobre las credenciales.....		8
III. Informes de los órganos subsidiarios y decisiones y conclusiones derivadas de éstos (Tema 3 del programa)		8
IV. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (Tema 4 del programa)		8
V. Examen del cumplimiento de los compromisos y otras disposiciones de la Convención (Tema 5 del programa)		8
VI. Información sobre los compromisos voluntarios cuantitativos de Kazajstán para el período de 2008 a 2012 (Tema 6 del programa)		9
VII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (Tema 7 del programa)		9
VIII. Fase de alto nivel (Tema 8 del programa)		9
A. Declaraciones de Jefes de Estado o de Gobierno		9
B. Declaraciones de altos funcionarios de las Naciones Unidas.....		9
C. Declaraciones de ministros y otros jefes de delegación		9
IX. Declaraciones de organizaciones observadoras (Tema 9 del programa)		9
X. Otros asuntos (Tema 10 del programa)		9
XI. Conclusión del período de sesiones (Tema 11 del programa).....		10

Anexos

[Se completará.]

Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 14^o período de sesiones

[Se completará.]

I. Apertura del período de sesiones

(Temas 1 y 2 a) del programa)

1. El 14° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el párrafo 4 del artículo 7 de la Convención¹, fue inaugurado en la Feria Internacional de Poznan, Poznan (Polonia), el 1° de diciembre de 2008 por el Sr. Rachmat Witoelar (Indonesia), Presidente de la CP en su 13° período de sesiones.

A. Declaración del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 13° período de sesiones

2. El Presidente saliente, Sr. Witoelar, hizo una declaración agradeciendo a todos los participantes en la Conferencia la asistencia que le habían prestado durante el año transcurrido².

B. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 14° período de sesiones (Tema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión³, celebrada el 1° de diciembre, a propuesta del Presidente saliente, la CP eligió Presidente por aclamación al Sr. Maciej Nowicki, Ministro de Medio Ambiente de Polonia. El Presidente saliente felicitó al Sr. Nowicki por su elección y le deseó toda clase de éxito en su tarea de dirigir los trabajos de la Conferencia en su 14° período de sesiones.

C. Declaraciones de Jefes de Gobierno

4. Formularon declaraciones el Primer Ministro de Polonia, Sr. Donald Tusk, y el Primer Ministro de Dinamarca, Sr. Anders Fogh Rasmussen⁴.

D. Discurso de bienvenida y otras declaraciones

5. Hicieron también declaraciones el nuevo Presidente electo de la CP 14; el Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Sr. Rajendra Pachauri; y el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco, Sr. Yvo de Boer. El alcalde de Poznan, Sr. Ryszard Grobelny, pronunció un discurso de bienvenida.

6. Formularon además declaraciones generales los representantes de Antigua y Barbuda (en nombre del Grupo de los 77 y China), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia)⁵, Francia (en nombre de

¹ El 14° período de sesiones de la CP se celebró conjuntamente con el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). Las deliberaciones de la CP/RP figuran en un informe aparte. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP celebradas durante la fase de alto nivel de los períodos de sesiones se reproducen en ambos informes.

² Los archivos de vídeo de las sesiones plenarias se pueden consultar íntegramente en <http://copportal1.man.poznan.pl/>. Las transcripciones de una selección de declaraciones, que incluye las formuladas por los Jefes de Estado o de Gobierno, también pueden consultarse en la página web de la Convención Marco, en http://unfccc.int/meetings/cop_14/statements/items/4662.php.

³ Las sesiones de la CP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

⁴ En general, las declaraciones formuladas durante la sesión de apertura de la CP se refirieron a la labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su conjunto.

⁵ El representante de Australia señaló que las partes de la declaración referidas a la CP/RP concernían a los miembros del Grupo de Convergencia que eran Partes en el Protocolo de Kyoto.

la Comunidad Europea y sus Estados miembros)⁶, Granada (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), Maldivas (en nombre de los países menos adelantados), Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental) y Argelia (en nombre del Grupo Africano).

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del reglamento

(Tema 2 *b*) del programa)

7. En la primera sesión, celebrada el 1º de diciembre, el Presidente recordó que el Presidente de la CP en su 13º período de sesiones había anunciado que informaría a la CP si se producían novedades con respecto a la aprobación del reglamento.

8. Puesto que todavía no se había alcanzado un consenso sobre este asunto, y a propuesta del Presidente, la CP decidió que, al igual que en los períodos de sesiones anteriores, seguiría aplicándose el proyecto de reglamento que figuraba en el documento FCCC/CP/1996/2, con la excepción del proyecto de artículo 42. El Presidente anunció que informaría a la CP si se producían novedades a ese respecto.

B. Aprobación del programa

(Tema 2 *c*) del programa)

9. Para examinar este subtema en su primera sesión, el 1º de diciembre, la CP tuvo ante sí los documentos FCCC/CP/2008/1 y Add.1, en los que figuraban el programa provisional y las anotaciones, así como un programa provisional suplementario. El programa provisional había sido preparado de acuerdo con el Presidente de la CP en su 13º período de sesiones, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por las Partes durante el 28º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) y por los miembros de la Mesa de la CP. El programa provisional suplementario se publicó atendiendo a una solicitud de Kazajstán de que se incluyera un tema titulado "Información sobre los compromisos voluntarios cuantitativos de Kazajstán para el período de 2008 a 2012". Este tema, que se solicitó tras la publicación del programa provisional, se ha incluido de conformidad con el artículo 12 del proyecto de reglamento que se aplica, tras autorizarlo el Presidente de la CP 13.

10. El Presidente recordó que, a solicitud de la CP en su 13º período de sesiones⁷, el Secretario Ejecutivo había presentado un informe al OSE en su 28º período de sesiones sobre cómo proceder respecto del tema del programa titulado "Segundo examen de la adecuación del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención". En ese período de sesiones, el OSE tomó nota de las propuestas del Secretario Ejecutivo y recomendó a la CP que aplazara su examen del tema hasta su 16º período de sesiones de conformidad con el artículo 13 del proyecto de reglamento que se aplica, en cuyo momento, dependiendo de otros acontecimientos, la CP podría decidir la manera de proceder⁸. A propuesta del Presidente, y atendiendo a la recomendación del OSE, la CP decidió aplazar el examen de este tema hasta su 16º período de sesiones.

11. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

⁶ La posición expresada en esa declaración contaba con el apoyo de Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia.

⁷ FCCC/CP/2007/6, párr. 23.

⁸ FCCC/SBI/2008/8, párr. 119.

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia en su 14º período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios y decisiones y conclusiones derivadas de éstos:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención.
5. Examen del cumplimiento de los compromisos y otras disposiciones de la Convención:
 - a) Mecanismo financiero de la Convención;
 - b) Comunicaciones nacionales:
 - i) Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - ii) Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención;
 - c) Desarrollo y transferencia de tecnologías;
 - d) Fomento de la capacidad en virtud de la Convención;
 - e) Aplicación de los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención:
 - i) Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10);
 - ii) Asuntos relacionados con los países menos adelantados;
 - f) Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios.

6. Información sobre los compromisos voluntarios cuantitativos de Kazajstán para el período de 2008 a 2012
7. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Estados financieros comprobados del bienio 2006-2007;
 - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2008-2009.
8. Fase de alto nivel.
9. Declaraciones de organizaciones observadoras.
10. Otros asuntos.
11. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 14º período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.

[Se completará.]

C. Elección de la Mesa, salvo el Presidente

(Tema 2 *d*) del programa)

12. En la primera sesión, celebrada el 1º de diciembre, el Presidente informó a la CP de que la Sra. Karen Nicole Smith (Barbados) había celebrado consultas sobre este asunto durante el 28º período de sesiones de los órganos subsidiarios. Sin embargo, aún no se habían recibido candidatos de todos los grupos regionales. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de la Mesa hasta que se hubieran presentado todos los candidatos. Se invitó a la Sra. Smith a que siguiera celebrando consultas durante el período de sesiones.

[Se completará.]

D. Admisión de organizaciones en calidad de observadores

(Tema 2 *e*) del programa)

13. En su primera sesión, celebrada el 1º de diciembre, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores (FCCC/CP/2008/3), en la que figuraba una lista con 8 organizaciones intergubernamentales y 106 organizaciones no gubernamentales que habían pedido ser admitidas en calidad de observadores. En virtud del párrafo 6 del artículo 7 de la Convención y siguiendo una recomendación de la Mesa, que había examinado la lista de organizaciones candidatas, la CP decidió admitir a esas organizaciones en calidad de observadores⁹.

14. El Presidente destacó la importancia de la participación de las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales en el proceso de la Convención, dio la bienvenida a las organizaciones recién admitidas a la CP en su 14º período de sesiones y las invitó a desempeñar una función activa.

⁹ Una de las organizaciones fue admitida únicamente al 14º período de sesiones de la CP.

E. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios
(Tema 2 *f*) del programa)

15. Al presentar este subtema en la primera sesión, celebrada el 1º de diciembre, el Presidente señaló a la atención de la CP las anotaciones al programa provisional que figuraban en el documento FCCC/CP/2008/1. Observó que los órganos subsidiarios se reunirían a fin de preparar, antes de que concluyera su período de sesiones, el 10 de diciembre, proyectos de decisiones y conclusiones para la CP.

16. Atendiendo una propuesta del Presidente, la CP decidió remitir a los órganos subsidiarios los temas que se indican a continuación para que los examinaran y presentaran proyectos de decisiones o conclusiones adecuados:

Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 5 *a*) - Mecanismo financiero de la Convención.

Tema 5 *b*) i) - Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

Tema 5 *b*) ii) - Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.

Tema 5 *c*) - Desarrollo y transferencia de tecnologías.

Tema 5 *d*) - Fomento de la capacidad en virtud de la Convención.

Tema 5 *e*) i) - Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10).

Tema 5 *e*) ii) - Asuntos relacionados con los países menos adelantados.

Tema 7 *a*) - Estados financieros comprobados del bienio 2006-2007.

Tema 7 *b*) - Ejecución del presupuesto para el bienio 2008-2009.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

Tema 5 *c*) - Desarrollo y transferencia de tecnologías.

Tema 5 *e*) i) - Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10).

17. Se recordó a los delegados que el OSE y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico examinarían aspectos diferentes de los temas 5 *c*) y 5 *e*) i).

18. En relación con el tema 4 del programa, titulado "Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención", el Presidente propuso que la CP solicitara al Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP), Sr. Luiz Figueiredo Machado (Brasil), que celebrara consultas oficiosas con las delegaciones acerca del contenido de una decisión de la CP, y que le informara sobre los resultados de dichas consultas el 11 de diciembre de 2008 a más tardar.

19. El Presidente propuso que la CP eligiera a los nuevos Presidente y Vicepresidente del GTE-CLP en su sesión plenaria final, el 12 de diciembre. Eso permitiría al Presidente en funciones informar sobre la labor del GTE-CLP al principio de la fase de alto nivel del período de sesiones, el 11 de diciembre.

20. Con respecto al tema 6 del programa, titulado "Información sobre los compromisos voluntarios cuantitativos de Kazajstán para el período de 2008 a 2012", el Presidente propuso celebrar consultas oficiosas al respecto e informar a la CP sobre los resultados de dichas consultas.

21. En cuanto al tema 8 del programa, titulado "Fase de alto nivel", el Presidente recordó que se habían previsto los días 11 y el 12 de diciembre para la fase de alto nivel. Ésta se convocaría en el entendimiento de que habría una lista de oradores, y de que cada Parte, incluidas las Partes en la Convención que eran también Partes en el Protocolo de Kyoto, sólo haría uso de la palabra una vez. No se adoptaría ninguna decisión en las sesiones conjuntas. El Presidente propuso, con el respaldo de la Mesa, un límite de tres minutos para las declaraciones durante la fase de alto nivel.

22. La CP convino en proceder siguiendo las propuestas formuladas por el Presidente.

F. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros
(Tema 2 g) del programa)

[Se completará.]

G. Aprobación del informe sobre las credenciales
(Tema 2 h) del programa)

[Se completará.]

**III. Informes de los órganos subsidiarios y decisiones
y conclusiones derivadas de éstos**
(Tema 3 del programa)

[Se completará.]

**IV. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación
a largo plazo en el marco de la Convención**
(Tema 4 del programa)

23. El Presidente del GTE-CLP informó sobre la labor realizada por el Grupo en 2008 y sobre su programa de trabajo para 2009 en la apertura de la fase de alto nivel, el 11 de diciembre.

[Se completará.]

**V. Examen del cumplimiento de los compromisos
y otras disposiciones de la Convención**
(Tema 5 del programa)

[Se completará.]

VI. Información sobre los compromisos voluntarios cuantitativos de Kazajstán para el período de 2008 a 2012

(Tema 6 del programa)

[Se completará.]

VII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 7 del programa)

[Se completará.]

VIII. Fase de alto nivel

(Tema 8 del programa)

24. La fase conjunta de alto nivel de la CP en su 14º período de sesiones y de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) en su cuarto período de sesiones fue inaugurada por el Presidente de la CP y de la CP/RP en la segunda sesión de la CP y la cuarta sesión de la CP/RP, celebradas el 11 de diciembre.

A. Declaraciones de Jefes de Estado o de Gobierno

25. Durante la fase de alto nivel hicieron declaraciones las siguientes personas:

Presidente de Polonia	Sr. Lech Kaczyński
Presidente de Guyana	Sr. Bharrat Jagdeo
Primer Ministro de Tuvalu	Sr. Apisai Ielemia
Primer Ministro de Suecia	Sr. Fredrik Reinfeldt

B. Declaraciones de altos funcionarios de las Naciones Unidas

26. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. BAN Ki-moon, hizo una declaración durante la fase de alto nivel. También formuló una declaración el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco, Sr. Yvo de Boer.

C. Declaraciones de ministros y otros jefes de delegación

[Se completará.]

IX. Declaraciones de organizaciones observadoras

(Tema 9 del programa)

[Se completará.]

X. Otros asuntos

(Tema 10 del programa)

[Se completará.]

XI. Conclusión del período de sesiones
(Tema 11 del programa)

[Se completará.]

Anexos

[Se completará.]
